Semanario de la UAM



Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana ISSN 2

ISSN 2683-2356

Año 7 • **Núm. 09** • 10•11•2025

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

CO.I.CBI.e.005.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Química

Salario: \$26,077.44 a \$35,799.72 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Fisicoquímica I, Fisicoquímica II, Fisicoquímica V, Métodos de Simulación Molecular, Termodinámica Estadística, Fisicoquímica General y Termodinámica Química; así como Impartir UEA de los posgrados de la División de CBI afines a la disciplina en Química y todas aquellas UEA que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de CBI, en las modalidades aprobadas por el Colegio Académico. Formular, dirigir y desarrollar programas o proyectos originales de las líneas de investigación; termodinámica estadística de adsorción de fluidos, tales como hidrógeno, agua, metano y dióxido de carbono, en superficies sólidas porosas y materiales complejos como redes metalorgánicas empleando la teoría clásica de funcionales de la densidad y la teoría estadística de fluidos asociantes y líneas de investigación futuras que se desarrollen en el Departamento de Química. Dirigir la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Química.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de doctorado en Física o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. Estudio de adsorción de fluidos en poros mediante la teoría clásica de funcionales de la densidad (DFT).
- 2. Estudio de adsorción de fluidos en poros funcionalizados con cadenas ancladas al sólido para el estudio de fenómenos interfaciales.
- 3. Estudio de isotermas de adsorción de fluidos puros y mezclas binarias en materiales porosos y materiales del tipo MOF empleando la teoría estadística de fluidos asociantes de alcance variable (SAFT-VR).
- 4. Estudio de isotermas de adsorción y calores isostéricos de agua, metano y dióxido de carbono empleando la teoría SAFT-VR Mie y simulación Monte Carlo (MC).
- 5. Estudio de transiciones de fase líquido-vapor de fluidos puros y mezclas binarias de dióxido de carbono con alcoholes lineales empleando la teoría SAFT-VR.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.I.CSH.c.009.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Filosofía

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00

horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Filosofía: Filosofía Política I; Filosofía Política II; Estudios de Sistemas Filosóficos I, II y III; Investigación en Filosofía Práctica I, II y III; Tópicos de Filosofía Práctica; Estudios de Filosofía Política I; Estudios de Filosofía Política II; Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos. Así como colaborar en la impartición de las UEA del posgrado en Humanidades: Línea de Filosofía Moral y Política: Filosofía Moral y Política I, II y III; Temas Selectos de Filosofía Moral y Política I, II y III; El Concepto de lo Político; Sociedad Civil y Política. Y en todas aquellas que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas o proyectos originales de investigación en el Área de Filosofía de las Ciencias Sociales y en la(s) línea(s) de investigación de: Filosofía Moral y Política. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo original e innovador para la docencia. Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias. Participar en la evaluación y formulación de planes y programas de estudio. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Filosofía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Filosofía y grado de maestría en Filosofía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. El historicismo de Benedetto Croce.
- 2. Marxismo y concepción de la política, el Estado y la ideología en Antonio Gramsci.
- 3. El debate del marxismo italiano de Lucio Colleti, Galvano de la Volpe a Toni Negri, Giacomo Marramao y Enzo Traverso
- 4. La teoría de la democracia y la teoría general de la política de Norberto Bobbio.
- 5. El desarrollo de la Escuela de Turín en la Filosofía de Michelangelo Bovero.
- 6. Filosofía del Derecho y de la democracia en la filosofía jurídica y política de Luigi Ferrajoli.
- 7. La recepción de la teoría democrática de la Escuela de Turín en la Filosofía Política Iberoamericana.

CO.I.CSH.d.005.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sociología Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia de acuerdo con las necesidades del Departamento de Sociología, particularmente en la licenciatura en Psicología Social en las UEA: Intervención Comunitaria I, Historia de la Psicología Social I y II; Influencia Social I y II; Cambio y Conflicto Social; incluidos los Troncos Divisional e Interdivisional; así como colaborar en la impartición docente de los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y todas aquellas UEA que bajo diferentes denominaciones se imparten en los planes y programas vigentes y futuros aprobados por el Colegio Académico y en las modalidades autorizadas para la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Participar en la elaboración adecuación y modificación de planes de estudio de la licenciatura en Psicología Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Colaborar en la asesoría de proyectos terminales y de servicio social vinculados a la investigación. Proporcionar asesoría académica a las y los alumnos en el campo del desarrollo y la aplicación tecnológica, redes sociodigitales y su relación con el bienestar psicosocial. Formular y desarrollar proyectos originales e interdisciplinarios en el campo del desarrollo y la aplicación tecnológica, redes sociodigitales y su relación con el bienestar psicosocial. Participar en la definición y dirección de las actividades de servicio a la comunidad, en la organización de eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria y en la preservación y difusión en la cultura. Apoyar los proyectos y las actividades de investigación propias del Departamento de Sociología. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo original e innovador para la docencia. Participar activamente en redes académicas formales e informales propias de los grupos o áreas académicas del Departamento de Sociología, especialmente aquellas vinculadas con el desarrollo y la aplicación tecnológica, redes sociodigitales y su relación con el bienestar psicosocial. Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación y desarrollo tecnológico a sus comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas. Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria del Departamento de Sociología. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias. Participar en la vida académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Psicología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Psicología Social y grado de maestría en Medicina Social o Antropología Social o Investigación Educativa o Innovación Educativa o Educación o Desarrollo Humano o Gestión y Dirección de Recursos Humanos o Intervención Psicosocial o Psicología o Trabajo Social o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. Desarrollo e implementación de un programa integral basado en evidencia para prevenir y atender situaciones adversas en familias multigeneracionales, mediante intervenciones comunitarias que fortalecen el afrontamiento adaptativo, la co-regulación emocional, el cuidado recíproco y la gestión del duelo, en el que la evidencia se realiza con grupos cuasi experimentales no equivalentes.
- 2. Modelación estocástica de la difusión de la ansiedad y la depresión en adolescentes, jóvenes y adultos, basada en redes sociales, para el diseño, aplicación y evaluación de programas de psicoeducación en escuelas, centros comunitarios o iglesias.
- 3. Desarrollo de un sistema para la prevalencia, puntual y de periodo, en adolescentes y adultos jóvenes con adicciones, detectadas en redes digitales, y, a través de un modelo basado en agentes.
- 4. Programas de atención y prevención en psicología social comunitaria para cuidadoras basados en el análisis etnográfico del comportamiento social mediante aprendizaje automático y análisis temático.

- 5. Estimación del efecto de la exposición temprana a situaciones adversas y a los diferentes contextos de desarrollo socioafectivo, en el inicio y cronificación de conductas adictivas en adolescentes y jóvenes mexicanos, a través de modelos basados en agentes.
- 6. Análisis predictivo de indicadores sociodemográficos y económicos para estimar la población de cuidadoras de personas neurodivergentes (parálisis cerebral, trisomía 21 y TDAH), orientado al diseño, implementación y prospectiva de programas de psicología social comunitaria.

- ‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.
- * La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Oposición de Técnicas y Técnicos Académicos

CO.X.CBS.d.001.25 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) ASO-CIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: El Hombre y su Ambiente

Salario: \$5,108.38 a \$7,256.93 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en la docencia, proporcionando capacitación técnica en: Ciclos Biogeoguímicos: apoyar a profesores en proyectos de investigación en el Laboratorio de Edafología y Absorción Atómica, para la determinación de fertilidad, calidad y morfología de suelo, así como de los procedimientos a seguir para la determinación de las propiedades físicas y químicas de suelos como son: color, densidad, porosidad, humedad, tamaño y estabilidad de agregados, pH, materia orgánica, carbono orgánico, iones intercambiables y solubles de Ca2+, Mg2+, Na+ y K+, capacidad de intercambio catiónico y saturación de bases, entre otras descritas en la NOM-021-SEMARNAT-2002, que requieran de trabajo técnico y experimental y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Edafología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de carrera técnica en Ciencias Agropecuarias o afín, cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior

Temas de los programas:

- 1. La materia orgánica del suelo y su determinación en laboratorio.
- 2. La densidad del suelo y su relación con la porosidad en parcelas de uso agrícola y forestal.
- 3. Importancia de la textura del suelo, método para su determinación en laboratorio y su relación con la fertilidad 4. PH del suelo, como se determina en laboratorio e importancia de su valoración.
- 5. El color del suelo, su importancia, determinación en campo y laboratorio

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.a.015.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Evaluación del Diseño en el Tiempo

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 02 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General tales como: Cultura y Diseño I y II; Razonamiento y Lógica Simbólica I y II. De la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, las UEA entre otras, tales como: Historia del Diseño Gráfico I y II; Historia de Diseño Gráfico III; Metodología del Diseño Gráfico I, II y III; Diseño de Mensajes Gráfico I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII; Teoría y Metodología Aplicada I, II, III, IV y V. Gestión del Diseño Gráfico III. Colaborar en investigación del Área de Semiótica del Diseño. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Gráfico y grado de maestría en Diseño o Comunicación Visual o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Herrera Gutiérrez de Velasco Luis Carlos

EC.A.CAD.a.016.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Evaluación del Diseño en el Tiempo

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General tales como: Cultura y Diseño I y II, Razonamiento y Lógica Simbólica I, Lenguaje Básico y Sistemas de Diseño. De la licenciatura en Diseño Industrial las UEA, entre otras, tales como: Procesos de Diseño, Métodos y Técnicas para el Diseño I y II, Historia del Diseño Industrial I y II, Diseño de Productos I y IV, Semiótica, Estructuración

de Proyectos II y Desarrollo de Productos II. Colaborar en investigación de práctica del diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría en Educación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Vázquez Contreras Araceli.

EC.A.CAD.a.017.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Evaluación del Diseño en el Tiempo

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 16 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General, tales como: Cultura y Diseño I y II; Razonamiento y Lógica Simbólica I; Lenguaje Básico y Sistemas de Diseño. De la licenciatura en Diseño Industrial las UEA, entre otras, tales como: Procesos de Diseño; Métodos y Técnicas para el Diseño I y II; Historia del Diseño Industrial I y II; Diseño de Productos I y IV; Desarrollo de Productos II. Colaborar en investigación de práctica del diseño. Preservación v difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Mecatrónica y grado de maestría en Diseño en la línea de Nuevas Tecnologías o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Zamora Pérez Alfonso.

EC.A.CAD.a.018.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Evaluación del Diseño en el Tiempo

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General

tales como: Cultura y Diseño I y II; Razonamiento y Lógica Simbólica I; Lenguaje Básico y Sistemas de Diseño. De la licenciatura en Diseño Industrial las UEA, entre otras, tales como: Procesos de Diseño; Métodos y Técnicas para el Diseño I y II; Historia del Diseño Industrial I y II; Diseño de Productos I y IV; Semiótica; Estructuración de Proyectos II; Desarrollo de Productos II. Colaborar en investigación de práctica del diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño **Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría en Informática Administrativa (Gestión de Proyectos de Innovación) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** renuncia de Sánchez de Carmona y Lerdo de Tejada Manuel Ángel.

EC.A.CAD.a.019.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Evaluación del Diseño en el Tiempo

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, entre otras, tales como: Teoría y Metodología Aplicada I, II, III, IV y V; Taller de Investigación; optativas tales como: Producción y Postproducción y Transmisión de un Provecto Audiovisual, Animación Básica, Creación y Preproducción de un Proyecto Audiovisual. Colaborar en investigación de nuevos canales de difusión de la investigación, cultura y vida universitaria, así como en la realización de productos audiovisuales (streaming de audio y video y Livestreaming) del Área de Semiótica del Diseño, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño **Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría en Diseño en la línea de Nuevas Tecnologías o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** designación como órgano personal de Carmona Maldonado Hugo Armando.

EC.A.CAD.b.014.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Investigación y Conocimiento para el

Diseño

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las

funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y Tronco General, entre otras, tales como: Diseño de Mensajes Gráficos V (Sistema de Signos de Identidad Gráfica); Fundamentos Teóricos del Diseño I y II; Diseño y Comunicación I (Estética); Diseño y Comunicación IV (Mensaje Visual); Diseño de Mensajes Gráficos I (Signos Icónicos); Diseño de Mensajes Gráficos II (Signos Tipográficos); Diseño y Comunicación VII (Cultura de la Imagen). Apoyar las actividades de investigación de las áreas y grupos del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Comunicación Gráfica y grado de maestría en Artes Visuales o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Zizumbo

Alamilla Alda María.

EC.A.CAD.b.015.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Investigación y Conocimiento para el

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General, entre otras, tales como: Introducción a la Teoría del Diseño Industrial; Análisis de la Forma. De la licenciatura de Diseño Industrial las UEA entre otras, tales como: Temas de Opción Terminal III; Diseño Sustentable; Taller de Representación y Expresión Digital Bidimensional; Tendencias Contemporáneas del Diseño Industrial. Apoyar las actividades de investigación de las áreas y grupos del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño **Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría en Planeación Espacial o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Ferruzca Navarro Marco Vinicio.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.a.048.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: $12\ 01\ 26\ a\ 15\ 04\ 26$

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Laboratorio de Movimiento de una Partícula, Complementos de Matemáticas, Introducción a la Electrostática y Magnetostática, Cinemática y Dinámica de Partículas, Aplicaciones del Electromagnetismo, Cálculo Integral, Dinámica del Cuerpo Rígido, Física del Estado Sólido, Física Moderna, Laboratorio de Física Moderna, Laboratorio de Física Atómica Molecular, Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, Electromagnetismo, Cálculo Diferencial, Introducción al Cálculo, Termodinámica, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina; colaborar en las líneas de investigación desarrollo y calibración del código SPH para la simulación de problemas de dinámica de fluidos y termofluídica, en la escritura y calibración de un algoritmo PVT en lenguaje de programación Python, para uso en la Industria Petrolera Estatal (PEMEX), y en el estudio de la generación de estados Einstein-Podolsky-Rosen mediante colisión entre sus partes y la generación de estados correlacionados cuánticamente en partículas idénticas, así como los proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas. Colaborar como asesor/a en las comisiones de los planes de estudio. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas del Departamento de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias Básica

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Física y grado de maestría en Física o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Navarro Fuentes Jaime.

EC.A.CBI.a.049.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 14:30 a 22:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Introducción al Cálculo, Introducción a

la Electrostática y Magnetostática, Introducción a la Física, Cálculo Integral, Complementos de Matemáticas, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, Cálculo Diferencial, Termodinámica, Matemáticas Aplicadas para Ingeniería, Transformada de Laplace y Análisis de Fourier, Cálculo de Varias Variables, Divulgación del Conocimiento, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina, colaborar en las líneas de investigación de temas asociados de enseñanza de las ciencias básicas. Colaborar como asesor/a en las comisiones de los planes de estudio, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas del Departamento de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Física y grado de maestría en Ciencias con especialidad en Matemática Educativa o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Pérez Flores Rafael.

EC.A.CBI.a.050.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Cálculo Integral, Cálculo Diferencial, Complementos de Matemáticas, Introducción al Cálculo, Introducción al Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, Cálculo Vectorial con Aplicaciones, Matemáticas Aplicadas a la Ingeniería, Cálculo de Varias Variables, Análisis Vectorial, Funciones Especiales, Variable Compleja, Matemáticas Discretas, Transformadas de Laplace, Análisis de Fourier, Divulgación del Conocimiento, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina, colaborar en las líneas de investigación que fortalezcan las ramas de análisis matemático, ecuaciones diferenciales, optimización y en el control del modelo depredador-presa, métodos variacionales y optimización, así como sus aplicaciones y en otros proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas afines a su disciplina. Colaborar como asesor/a en las comisiones de los planes de estudio, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas del Departamento de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Ciencias Matemáticas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Herrera Aguirre Rogelio.

EC.A.CBI.a.051.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Introducción al Cálculo, Introducción a la Física. Complementos de Matemáticas. Movimiento de una Partícula, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Cinemática y Dinámica de Partículas, Dinámica del Cuerpo Rígido, Termodinámica, Laboratorio de Física Moderna, Laboratorio de Física Atómica Molecular, Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, Divulgación del Conocimiento, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina, colaborar en las líneas de investigación en particular con la técnica de espectroscopía acústica resonante sin contacto (manejo de analizadores de redes y fabricación de transductores electromagnéticos-acústicos, la excitación y detección selectiva de ondas elásticas en medios estructurados, así como el uso intensivo de Phyton y Linux para la automización de experimentos para el control de ondas elásticas en general. Colaborar como asesor/a en las comisiones de los planes de estudio, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas del Departamento de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Física y grado de maestría en Ciencias e Ingeniería (de Materiales) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Cardoso Cortés José Luis.

EC.A.CBI.a.052.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas **Fecha de inicio y término:** 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Laboratorio de Microbiología, Técnicas de Medición de Composición, Laboratorio de Química Analítica, Laboratorio de Estructura y Propiedades de los Materiales, Fundamentos de Química Orgánica

y Bioquímica, Laboratorio de Reacciones Química,

Laboratorio de Química Inorgánica I, Microbiología Aplicada, Laboratorio de Microbiología Aplicada, Química Ambiental, Introducción a la Bioquímica, Introducción al Desarrollo Sustentable, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina, colaborar en las líneas de investigación del departamento afines a su disciplina, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas del Departamento de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología o Química y grado de maestría en Ciencias Agropecuarias o Ciencias e Ingeniería Ambientales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Peña Gil José Juan.

EC.A.CBI.a.053.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 14:30 a 22:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Laboratorio de Reacciones Químicas, Laboratorio de Estructura y Propiedades de los Materiales, Estructura Atómica y Enlace Químico, Termodinámica, Introducción al Desarrollo Sustentable, Estructura y Propiedades de los Materiales en Ingeniería, Efecto Invernadero y Cambio Climático, Inventarios de Emisiones Atmosféricas. Fundamentos de Química Orgánica y Bioquímica, Química Ambiental, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina, colaborar en la línea de investigación Relacionadas con la simulación de tráfico vehicular y el modelado matemático del transporte de contaminantes en agua, suelo y aire. Colaborar como asesor/a en las comisiones de los planes de estudio, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas del Departamento de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ciencias e Ingeniería (Ambientales) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Anzaldo Meneses Alfonso Moisés.

EC.A.CBI.a.055.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 14:30 a 22:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Introducción al Desarrollo Sustentable, Laboratorio de Química Analítica, Estructura Atómica y Enlace Químico, Laboratorio de Reacciones Químicas, Estructura y Propiedades de los Materiales en Ingeniería, Equilibrio Químico, Cinética y Catálisis, Laboratorio de Estructura de los Materiales, Química Ambiental, Seminario de Integración en Ingeniería Química, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina, colaborar en las líneas de investigación en el desarrollo del Laboratorio de Análisis y Tratamiento de Aguas, así como en la producción de biocombustibles como diesel verde, biodiesel y bioturbosina. Colaborar como asesor/a en las comisiones de los planes de estudio, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas del Departamento de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ingeniería de Procesos o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Andreu Ibarra María Eugenia Guadalupe.

EC.A.CBI.a.056.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 14:30 a 22:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Introducción al Cálculo, Introducción a la Física, Complementos de Matemáticas, Movimiento de una Partícula, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones, Laboratorio de Física Moderna, Laboratorio de Física Atómica Molecular y Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Cinemática y Dinámica de Partículas, Dinámica del Cuerpo Rígido, Termodinámica, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina, colaborar en las líneas de investigación del Departamento de Ciencias Básicas afines a su disciplina. Colaborar como asesor/a en las comisiones de los planes de estudio, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas del Departamento de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Física o Ingeniería Física y grado de maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Elorza Guerrero María Eugenia.

EC.A.CBI.c.049.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Energía

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Mecánica de Fluidos, Laboratorio de Termofluidos I, Laboratorio de Termofluidos II, entre otras y las que resulten de las adecuaciones y modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división y que sean afines a su disciplina. Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas o proyectos de investigación del Departamento de Energía

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Mecánica y grado de maestría en Ciencias en Termofluidos o Ciencias en Ingeniería Mecánica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: sabático de Ramírez Cortina Clementina Rita.

EC.A.CBI.c.050.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Energía

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división; tales como: Mediciones en Ingeniería, Manufactura Asistida por Manufactura, Dibujo Mecánico Asistido por Computadora y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Mecánica y grado de maestría en Ingeniería de Sistemas o Informática, Automática y Producción Automatizada o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Luna Paz Ricardo.

EC.A.CBI.c.051.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Energía

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división; tales como: Teoría Electromagnética, Mediciones en Ingeniería, Centrales Eléctricas, Sistemas de Generación Eólica y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Eléctrica o Ingeniería en Energía o Ingeniería Eléctrica Electrónica o Ingeniería Eléctrica Mecánica y grado de maestría en Ingeniería Eléctrica o Energía Eólica o Ciencias en Ingeniería Electromagnética o su equivalente* más los puntos vigentes que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente Causal: designación como órgano personal de Escarela Pérez Rafael.

EC.A.CBI.c.052.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Energía

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 14:30 a 18:30 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación de acuerdo con planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Laboratorio de Procesos, Balance de Materia, Balance de Energía y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Ouímica y grado de maestría en Ingeniería Ouímica o Ingeniería de Procesos o Ciencias (Ingeniería Química) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13.200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente Causal: sabático de Guzmán Serrano Eusebio.

EC.A.CBI.c.053.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Departamento: Energía Salario: \$7,921.44

Horario: L. a V. de 07:00 a 10:00 horas

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Termodinámica Aplicada, Procesos de Manufactura I y II, Mediciones en Ingeniería, entre otras y las que re-

sulten de las adecuaciones y modificaciones a los planes

y programas de estudio en los niveles de licenciatura y

posgrado de la división y que sean afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Mecánica o grado de maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica o doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Jasso López Jaime.

EC.A.CBI.c.054.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Energía

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación de acuerdo con planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división; tales como: Taller de Residuos Sólidos Urbanos y Suelos, Taller de Procesos de Tratamiento de Agua, Manejo y Tratamiento de Residuos Industriales y Peligrosos y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Ambiental y grado de maestría en Ciencias e Ingeniería Ambiental o su equivalente* más los puntos

que falten para completar 13,200 puntos.

Causal: designación como órgano personal de Tapia

Medina Carlos Rogelio.

EC.A.CBI.c.055.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Energía **Salario:** \$7,921.44

Horario: L. a V. de 14:30 a 17:30 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación de acuerdo con planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división; tales como: Procesos de Manufactura I y II, Taller de Procesos de Manufactura I y II y aquellas que requiera el departamento.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título en licenciatura en Ingeniería Mecánica o grado de maestría en Ingeniería Mecánica o grado de doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: renuncia de Becerril Albarrán Salvador Daniel.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.027.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:30 a 12:30 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funcio-

nes de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de a nivel licenciatura del Eje de Microeconomía según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía. Apoyar en los proyectos de investigación y participar en la vida académica del Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de De la Garza Malo Mónica María

Goreti.

EC.A.CSH.c.028.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía Salario: \$9.083.86 a \$12.879.44 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de a nivel licenciatura del Eje de Microeconomía según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía. Apoyar en los proyectos de investigación y participar en la vida académica del Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Gutiérrez y Herrera José Lucino.

EC.A.CSH.c.030.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Economía **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Economía Mexicana I y Economía Mexicana II, en la licenciatura en Derecho, así como el apoyo a la docencia en el Tronco General de Asignaturas tales como: Doctrinas Políticas y Sociales I, II III y México: Economía, Política y Sociedad I, II y III. Apoyar proyectos de investigación y participar en la vida académica del Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rhi Sausi Garavito María José.

EC.A.CSH.e.020.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: México, Economía, Política y Sociedad II, III, Procesos Mundiales Contemporáneos, colaborar en la investigación de Historia y Sociedad, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Tronco General de Asignatura.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o Historia y grado de maestría en Sociología o Historia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Chauvet Sánchez-Pruneda Michelle

Esther

EC.A.CSH.e.021.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 15:00 y V. de 08:30 a 14:30

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Doctrinas Políticas y Sociales I, II y III, colaborar en la investigación en Historia, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Tronco General de Asignatura.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Sociología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Danel Janet Fernando.

EC.A.CSH.e.022.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: México, Economía, Política y Sociedad II y III, colaborar en la investigación de temas relacionados con: universidades, Educación Superior, cuestión laboral del personal académico, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Tronco General de Asignatura.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Estudios Sociales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: sabático de Mancera Cardos Enrique Eduardo.

EC.A.CSH.e.023.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 23 07 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Estadísticas a las Ciencias Sociales I y II, colaborar en la investigación de la movilización sociopolítica y metodologías de la investigación social, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Ciencias Sociales.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o Economía y grado de maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Cariño Trujillo Carmela.

EC.A.CSH.e.024.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 23 07 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Doctrinas, Políticas y Sociales II, México, Economía, Política y Sociedad II. Colaborar en la investigación de las Ciencias Sociales, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Tronco General de Asignatura.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación y grado de maestría en Estudios Latinoamericanos o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Tamayo Flores-Alatorre Sergio.

EC.A.CSH.e.025.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$9.083.86 a \$12.879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Sociología Latinoamericana, Doctrinas Políticas y Sociales II, colaborar en la investigación de estudios sociales-estudios laborales, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Sociología de la Educación y Trabajo.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Estudio Sociales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: sabático de Miller Flores Dinorah Gabriela.

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias de la Comunicación y Di-

seño

EC.C.CCD.a.009.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Comunicación **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 27 03 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Análisis Estratégico y Diseño de Sistemas en Comunicación Organizacional, Culturas Organizacionales, Economía de los Ambientes Organizacionales, Teorías de la Comunicación III, Géneros de Medios Informativos, colaborar en investigación del Departamento en Ciencias de la Comunicación. Colaborar en investigación del departamento además de participar en la organización de actividades o producir materiales con el fin de crear, preservar

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Ciencias de la Comunicación

y difundir la cultura.

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación y grado de maestría en

Comunicación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rodríguez Cano César.

EC.C.CCD.c.011.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, principalmente del plan de la licenciatura en Diseño de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes UEA: Introducción a la Experiencia Literaria, Introducción a la Historia del Arte en México, Culturas Contemporáneas, Introducción a la Historia del Arte Universal y Sensibilización al Arte. Colaborar en actividades de investigación vinculada con el lenguaje para el diseño, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Historia v Diseño.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del

Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Artes Visuales o Historia del Arte o afín y grado de maestría en Diseño, Información y Comunicación o Diseño Gráfico o Ciencias y Artes para el Diseño o Ciencias Antropológicas o Historia del Arte o Artes Visuales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.

Causal: sabático de Rodea Chávez Alejandro.

EC.C.CCD.c.012.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, principalmente del plan de la licenciatura en Diseño de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes UEA: Taller de Expresión y Representación por Medio del Dibujo y el Trazo Geométrico, Proyecto Terminal III, Taller

de Procesos y Tecnologías para el Manejo de Sistemas de Manufactura Asistidos por Computadora y Taller Procesos y Tecnologías para la Producción de Modelos y Originales, colaborar en actividades de investigación vinculadas con procesos y tecnologías para el diseño, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Lenguajes y Técnicas para el Diseño.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Industrial o afín y grado de maestría en Diseño Industrial o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Guerrero Morán Lorena Alejandra.

EC.C.CCD.c.015.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: \$8,021.07

Horario: L. y V. de 08:00 a 12:00; Ma. y J. de 08:00 a

10:00 y Mi. de 12:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Laboratorio Básico de Diseño Bi y Tridimensional e Ilustración.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Artes Visuales o Historia del Arte o afín o grado de maestría o grado de doctorado en Diseño, Información y Comunicación o Diseño Gráfico o Ciencias y Artes para el Diseño o Ciencias Antropológicas o Historia del Arte o Artes visuales, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.a.006.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Naturales **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 12:00 y Ma. y J. de 08:00 a

14:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación

y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Laboratorio de Bioquímica, Bioquímica I y II, Temas Selectos en Bioquímica I y II, Temas Selectos en Biología Molecular I y II, Introducción a la Experimentación, Métodos Estadísticos, colaborar en investigación en apoyo a proyectos de Biofisicoquímica del Departamento de Ciencias Naturales, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de difusión de la licenciatura en Biología Molecular.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas Disciplina: Ingeniería Bioquímica Industrial

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología o Bioquímica o Biología Molecular o Biotecnología o afín y grado de maestría en Biología o Biotecnología de Plantas o Biotecnología o Ciencias Genómicas o Ciencias Biomédicas o Ciencias Bioquímicas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.C.CNI.a.007.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Naturales **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. y Mi. de 12:00 a 17:00; Ma. de 08:00 a 12:00

v J. de 08:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Biología Celular, Técnicas de Biología Molecular I o Técnicas de Biología Molecular II o afines, colaborar en investigación del Departamento de Ciencias Naturales relacionados con MicroARNs, Señalización Celular y Radioresistencia en Células Cancerosas, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Biología Molecular.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Químico Biólogo Parasitólogo y grado de maestría en Ciencias de Biología Celular o Ciencias Bioquímicas o Ciencias Biomédicas o Ciencias Naturales e Ingeniería o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.C.CNI.b.019.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar provectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Análisis y Requerimientos, Calidad y Pruebas, Cómputo Concurrente e Introducción a las Redes de Computadoras, así como cursos que se deriven en los planes y programas del departamento o división. Participar y desarrollar proyectos, así como formar recursos humanos y realizar tareas propias de la difusión y preservación de la cultura, en las Áreas de Investigación del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Computación o Ingeniería en Electrónica o Ingeniería Eléctrica o Ciencias de la Informática o afín y grado de maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería o Ciencias y Tecnologías de la Información o Ciencias de la Computación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.020.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Temas Selectos de Ciencias y Tecnologías de la Información, Temas Selectos de Ingeniería de Software, Algoritmos y Patrones de Almacenamiento Lineales Orientados a Objetos (APALOO), Algoritmos y Patrones de Almacenamiento No Lineales Orientados a Objetos, Programación Orientada a Objetos e Introducción a la Computación.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Computación y grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Martínez Ortiz

Jesús Alfonso.

EC.I.CBI.b.021.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Fisiopatología, Fisiología de Sistemas Homeostáticos, Fisiología de los Sistemas Nervioso y Endocrino, Ingeniería Biomédica y Sector Salud y Temas Selectos de Ingeniería Biomédica (audiología, respuesta coclear eléctrica, potenciales evocados auditivos y programación de implantes cocleares). Colaborar en proyectos de desarrollo de material didáctico como prácticas y guías de uso sobre: sistemas de adquisición de señales fisiológicas, analizadores de seguridad eléctrica, sistemas para la realización de pruebas de funcionamiento y de desempeño de ventiladores mecánicos de uso médico, de monitores de ECG y de presión arterial invasiva y no invasiva y de probadores de desfibriladores.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y grado de maestría en Ingeniería Biomédica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Guzmán de León Alejandro.

EC.I.CBI.c.014.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Concentración Solar, Laboratorio de Calor y Masa, Termodinámica Aplicada II, Radiación Térmica, Método Experimental I, Introducción a la Ingeniería en Energía, Sistemas Eléctricos Conectados a la Red Eléctrica, Laboratorio de Mecánica de Fluidos, Cursos Complementarios, Ingeniería de la Energía Solar, Termodinámica I, Máquinas Térmicas, Diseño Termohidráulico de Intercambiadores de Calor, Energía y Medio Ambiente. Colaborar en las UEA del posgrado en Energía y Medio Ambiente: Seminario de Energía y Medio Ambiente y Fundamentos de Sostenibilidad. Además, coadyuvar en las actividades de investigación en: caracterización de cocinas solares, caracterización de prototipos de concentración solar (baja y mediana temperatura). Participar en el proceso de evaluación experimental de películas selectivas y de fluidos base y nanofluidos como fluido de trabajo en concentración solar, análisis de flujo radiactivo en colectores solares, mediante software de trazado de rayo.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ingeniería y Ciencias Aplicadas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Varela Ham Juan Rubén.

EC.I.CBI.c.015.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Mecánica de Fluidos, Transferencia de Calor, Transferencia de Masa, Fenómenos de Transporte Computacionales I y II, Temas Selectos de Fenómenos de Transporte I y II, de la licenciatura de Ingeniería en Energía, así como cursos de apoyo a CBS. Colaborar en el proyecto de investigación: Modelado de sistemas de escalas múltiples y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de la Ingeniería en Energía.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Biotecnológica y grado de maestría en Biotecnología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Ambriz García Juan José.

EC.I.CBI.c.016.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Hidrología Urbana, Sistemas de Información Geográfica I y II, Cursos Complementarios, Hidrogeología, Dinámica del Agua Subterránea, Hidrogeoguímica, Medición Hidrológica e Hidráulica, Simulación de Procesos del Agua Subterránea, de la licenciatura en Ingeniería Hidrológica. Coadyuvar en las actividades de investigación en el comportamiento y movimiento del agua en medios porosos y fracturados, en la modelación y evaluación de acuíferos, y dinámica de flujos subterráneos, además de participar en actividades

de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de la Ingeniería Hidrológica.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Civil o Ingeniería en Recursos Hídricos o Geohidrología o Ingeniería Hidrológica, o Hidrogeología y grado de maestría en Ingeniería o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Jacobo Villa Marco Antonio.

EC.I.CBI.c.017.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Ingeniería Química: Mecánica de Fluidos, Transferencia de Calor, Transferencia de Masa, Laboratorio de Procesos y Diseño I y II, Cursos Complementarios, así como cursos de apoyo a la División de CBS: Balances de Materia, Flujo de Fluidos, Transferencia de Calor y Transferencia de Masa. Colaborar en proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional y de acuerdo a las necesidades del Área de Ingeniería Química. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de la Ingeniería Química.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Lapidus Lavine Gretchen Terri.

EC.I.CBI.c.018.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Ingeniería Química: Mecánica de Fluidos, Transferencia de Calor, Transferencia de Masa, Laboratorio de Procesos y Diseño I y II, Cursos Complementarios, así como cursos de apoyo a la División de CBS: Balances de Materia, Flujo de Fluidos, Transferencia de Calor y Transferencia de Masa. Colaborar en proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional y de acuerdo a las necesidades del Área de Ingeniería Química. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de la Ingeniería Química.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ingeniería de Procesos o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Vázquez Rodríguez Rodolfo.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.a.026.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Biología **Salario:** \$4,331.04

Horario: L. y Mi. de 12:00 a 14:00 y J. de 10:00 a 14:00

horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA: Microbiología y Evolución. Realizar actividades de preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Biología

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología o grado de maestría en Biología o grado de doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Ferrusquia Villafranca Ismael.

EC.I.CBS.c.034.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biotecnología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Química y Enzimología de Alimentos, Tecnología de Lácteos, Microbiología de Alimentos. Colaborar en la formulación y desarrollo de los proyectos de investigación relacionados con síntesis de oligosacáridos con actividad biológica mediante reacciones enzimáticas. Realizar actividades de preservación y difusión de la cultura afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería de los Alimentos

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería de los Alimentos y grado de maestría en Biotecnología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CBS.c.007.25 no oportuno.

EC.I.CBS.d.016.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias de la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Química General, Química Orgánica y Química Analítica, en la licenciatura de Biología Experimental, colaborar en proyectos de investigación relacionados con síntesis y caracterización de materiales mesoporosos con énfasis en óxidos de niobio y sílice MCM-41 para aplicaciones fotocatalíticas. Manejo de técnicas sol-gel y autoensamblado, y en la evaluación de eficiencia fotodegradante de materiales dopados. Integración de materiales funcionales con enfoque sostenible.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química y grado de maestría en Química o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Morales Torres Jorge Eduardo.

EC.I.CBS.d.017.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias de la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Microbiología y Química General, en la licenciatura de Biología Experimental.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial y grado de maestría en Biotecnología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Tapia Aguilar Rafaela.

EC.I.CBS.d.018.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Salud **Salario:** \$26,077.44 a \$35,799.72 **Horario:** L. a V. de 11:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Química General, Biología Celular del Cáncer y Biología Molecular. Realizar investigación relacionada con estudios genómicos del cáncer hepatocelular, formación de organoides de tejido hepático de roedores y humanos, formación de esferoides y ensayos de clonogenicidad en líneas celulares de cáncer hepático, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área: Medicina Experimental y Traslacional.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de doctorado en Biología Experimental o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Gómez Quiroz Luis Enrique.

EC.I.CBS.d.019.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Salud **Salario:** \$26,077.44 a \$35,799.72 **Horario:** L. a V. de 11:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Química General, Química Orgánica, Toxicología, Biología Celular del Cáncer, Bioinformática y Transcriptómica. Realizar investigación relacionada con modelos in vitro e in vivo de cáncer de hígado, pulmón; análisis metabólico mediante Seahorse; cultivos celulares 2D para evaluar proliferación, invasión, migración, ensayos de clonogenicidad, transfección, transducción y resistencia a fármacos; cultivo primario de hepatocitos humanos y murinos; cultivos celulares 3D incluyendo organoides de tejido hepático, pulmonar y adiposo. Realizar técnicas moleculares, bioquímicas y de microscopía confocal, determinación del estado redox celular. Realizar técnicas y análisis de resultados de secuenciación masiva de RNA y análisis transcriptómico. Manejar técnicas avanzadas de biología molecular para manipulación genética como clonación de plásmidos y sistemas de edición/gen silencing como shRNA, siRNA, AAV, lentivirus y CRISPR/Cas9. Además de manejo de roedores. incluyendo procedimientos quirúrgicos como ligadura del conducto biliar, hepatectomía parcial, xenotrasplantes, inyección hidrodinámica y aislamiento de hepatocitos y células de Kupffer y mecanísticos de señalización celular, producción y caracterización de anticuerpos (anticuerpos monoclonales y bio-específicos) para el tratamiento contra el cáncer, y aplicación de citometría de flujo (FACS) y citometría de masas (CyTOF), además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Medicina Experimental y Traslacional.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de doctorado en Biología Experimental o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Gutiérrez Ruiz María Concepción.

EC.I.CBS.d.020.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias de la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Bioquímica Estructural, Química General, Fisiología y Bioquímica Vegetal. Colaborar en las líneas de investigación: Aspectos fisiológicos, bioquímicos y moleculares de la germinación, maduración, conservación y senescencia de productos vegetales, compuestos bioactivos de origen vegetal y sus efectos en la salud y/o mecanismos de inicio y progresión del cáncer y patologías asociadas con los grupos de investigación del Área de Medicina Experimental y Traslacional. Con énfasis en temas y técnicas de extracción por métodos no convencionales amigables con el ambiente (ultrasonido, microondas, enzimas, solventes verdes) de compuestos bioactivos y antioxidantes de origen vegetal, su análisis, identificación y evaluación de su actividad biológica y mecanismos de acción empleando diversos modelos celulares y animales, de enfermedades prioritarias en nuestro país.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Alimentos y grado de maestría en Biotecnología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Pérez Flores Laura Josefina.

EC.I.CBS.d.021.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias de la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio v término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Química General y Microbiología de la licenciatura en Biología Experimental, así como colaborar en proyectos de investigación relacionados con aplicaciones de biomateriales Quitosán-Alginato v marcadores cardiacos en teiido isquémico.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría en Biología Experimental o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Preciado López Arturo Leopoldo.

EC.I.CBS.d.022.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias de la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Laboratorio Integral, Desarrollo de Fármacos, Principios de Farmacología y Toxicología, Farmacología Especial I y II. Colaborar en proyectos de investigación relacionados con el desarrollo de modelos in vivo e in vitro de diabetes, obesidad, dislipidemias e inflamación, así como su asociación con estrés oxidante. Manejar técnicas para la realización de estudios fitoquímicos biodirigidos: extractivas, de separación, purificación e identificación de principios activos a partir de plantas medicinales utilizadas en enfermedades metabólicas, oncológicas y antiparasitarias, así como técnicas de acoplamiento molecular y ensayos de predicción biológica in silico, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Farmacología.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo o Biología Experimental y grado de maestría en Biología Experimental o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Román Ramos Rubén.

EC.I.CBS.d.023.25 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ciencias de la Salud

Salario: \$4,536.91

Horario: L. y V. de 16:00 a 18:00 y Mi. de 16:00 a 19:00

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Química General.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Bioquímica o grado de maestría en Farmacología o grado de doctorado en Farmacología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos

de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Campos Sepúlveda Alfonso Efraín.

EC.I.CBS.d.024.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias de la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Fisiología y Bioquímica Vegetal e Introducción a la Investigación I. Colaborar en proyectos de investigación relacionados con el efecto de distintas tecnologías en la conservación postcosecha del litchi (Litchi Chinensis Sonn Brewster).

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría en Ciencias en Fruticultura o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Velasco Lezama Rodolfo.

Unidad Lerma División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.L.CBI.c.007.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sistemas de Información

Comunicaciones

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 04 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las

funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos.

Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir alguna de las UEA: Bases de Datos; Redes de Computadoras, Algoritmos y Estructura de Datos; Programación Orientada a Objetos; Administración de Redes, entre otras; propias de las licenciaturas de Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones. Colaborar en actividades de investigación de las Áreas Académicas asociadas al Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Computación o Ingeniería en Sistemas Computacionales y grado de maestría en Sistemas Computacionales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Miranda Campos Karen Samara.

EC.L.CBI.c.008.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sistemas de Información

Comunicaciones

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica tales como: Bases de Datos; Arquitectura de Aplicaciones; Programación Orientada a Objetos y Fundamentos de Programación; Introducción a la Administración de Servidores, entre otras, propias de las licenciaturas de Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones. Colaborar en actividades de investigación de las Áreas Académicas asociadas al Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones. Participar en la elaboración de planes y programas de estudio actuales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, además de realizar difusión y preservación de la cultura. Participar en la elaboración de material didáctico de las UEA de ICT de Acuerdo a su Perfil.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

López Rafaela Blanca.

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Computación o Ingeniería en Computación o Ingeniería en Sistemas Computacionales y grado de maestría en Sistemas Computacionales o Ciencias de la Computación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: designación como órgano personal de Silva Unidad Xochimilco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.a.021.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Métodos y Sistemas **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) que integran la licenciatura de Arquitectura, correspondientes a los trimestres del IV al XII, de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo los aspectos integrales del desarrollo de proyectos arquitectónicos modulares con énfasis en las tecnologías constructivas, el uso de sistemas informáticos de diseño estructural y gestión de la construcción, abordando los contenidos relacionados con las normas técnicas complementarias y el cálculo de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. Colaborar en investigación sobre normatividad de la construcción. además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Espacios Habitables y Medio Ambiente, de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo los aspectos integrales del desarrollo de proyectos arquitectónicos modulares con énfasis en las tecnologías constructivas, el uso de sistemas informáticos de diseño estructural y gestión de la construcción, abordando los contenidos relacionados con las normas técnicas complementarias y el cálculo de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura o Ingeniero Arquitecto y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o Arquitectura o Ingeniería Civil o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Reynoso Gatica Miguel Ángel.

EC.X.CAD.a.022.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Métodos y Sistemas **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) que integran la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, correspondientes a los trimestres del IV al VIII, colaborar en investigación de fotografía artística, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Heurística y Hermenéutica del Arte, de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo los aspectos de fotografía digital, centrándose en el conocimiento especializado de cámaras digitales y en los procesos y técnicas para la realización, práctica y ejecución de proyectos que tengan salidas a productos gráficos, tanto impresos como digitales o electrónicos como carteles, folletos, libros, e-books, revistas, redes sociales v gadgets.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Artes o Diseño Gráfico y grado de maestría en Artes Visuales o Ciencias y Artes para el Diseño o Fotografía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Malagón Girón Beatriz.

EC.X.CAD.a.023.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Métodos y Sistemas **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 03 02 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de la licenciatura de Arquitectura, correspondientes a los trimestres del IV al XII, colaborar en investigación de urbanización popular, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Vivienda Popular y su Entorno, de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo los aspectos integrales del desarrollo de proyectos modulares sobre edificios habitacionales, equipamientos comunitarios y diseño de espacios públicos, abordando los contenidos relacionados con el desarrollo urbano, el mejoramiento barrial y el diseño participativo de espacios habitables y sus métodos y tecnologías de materialización.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura o Urbanismo o Ingeniero Arquitecto o afín y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o Arquitectura y Diseño Urbano o Ciencias de la Arquitectura y Urbanismo o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Basurto Salazar Eduardo.

EC.X.CAD.a.024.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Métodos y Sistemas **Salario:** \$17.044.35 a \$24.166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas Fecha de inicio v término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de Arquitectura, correspondientes a los trimestres del IV al XII, colaborar en investigación de teorías de la arquitectura, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Procesos Históricos y Diseño, de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo los aspectos integrales del desarrollo de proyectos arquitectónicos modulares con énfasis en teoría e historia de la arquitectura, abordando los contenidos relacionados con la composición de distin-

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

tos géneros edilicios y de espacios públicos.

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura o Urbanismo y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o Arquitectura o Diseño Arquitectónico o Urbanismo o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Ochoa Vega Alejandro.

EC.X.CAD.b.017.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Síntesis Creativa **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. El profesor deberá impartir UEA específicamente en las unidades del Tronco Interdivisional, Tronco Divisional I y II, así como las UEA que integran la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica de acuerdo a los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo especialmente los contenidos relativos a los apoyos relacionados con la ilustración y la tipografía, el dominio y la enseñanza de teorías de los diseños enfocadas al medio del diseño gráfico en general, tanto en el planteamiento de bases teóricas como en la conceptualización de proyectos complejos llevados a soportes materiales, apoyando al Taller de Diseño y realización de proyectos modulares con ilustración tipográfica, tipografía aplicada en proyectos artísticos en formatos análogos y digitales, aplicación de ilustración y tipografía en el desarrollo y producción de publicaciones y libros de artista y diseño, planeación y gestión de proyectos con salida expositiva que se abordan en el área terminal de ilustración en X, XI y XII, así como ilustración digital en el módulo VIII. Apoyando todo el programa académico de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría en Diseño o Diseño Tipográfico o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Padilla Sobrado Roberto Antonio.

EC.X.CAD.b.018.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Síntesis Creativa **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente con Tronco Interdivisional; Tronco Divisional I y II en los apoyos de: Expresión, Teoría y Taller de Diseño. Así como en el Área de Creatividad Gráfica, Estrategias de Diseño, Semiótica, Técnicas de Representación Visual, Ilustración, Expresión Visual, Dibujo, Teoría y Análisis de Diseño.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de la Comunicación Gráfica y grado de maestría en Arte: Decodificación y Análisis de la Imagen Visual o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rojas Arias Sergio Alberto.

EC.X.CAD.b.019.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Síntesis Creativa **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Las profesoras y los profesores asociados, deberán Impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular. Así como Impartir UEA relacionadas con el Tronco Interdivisional; Tronco Divisional I y II en los apoyos de: Expresión, Teoría y Taller de Diseño. El profesor o profesora deberá atender específicamente los procesos relacionados con los aspectos de: Teoría de la Composición, Historia de la Arquitectura y Materialización Arquitectónica: así como en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje que integran la licenciatura en Arquitectura, de los trimestres IV al XII, atendiendo los contenidos relativos a la metodología de diseño y edificación, los procesos de diseño-teoría y materialización.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o Arquitectura o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Nagano Rojas Guillermo.

EC.X.CAD.b.020.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Síntesis Creativa **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente en la licenciatura de Diseño Industrial de acuerdo con los procesos de enseñanza aprendizaje que plantea el Sistema Modular, así como impartir UEA relacionadas con el Tronco Interdivisional; Tronco Divisional I y II en los apoyos de: Expresión, Teoría y Taller de Diseño. El profesorado deberá atender específicamente los procesos relacionados con el seminario interdisciplinario para el diseño industrial. Introducción a la ergonomía, etnografía y lógica, antropometría, estadística descriptiva y percentiles, biomecánica, goniometría y kinesiología para el diseño. Ergonomía industrial y cognitiva. Diseño centrado en el usuario, usabilidad de objetos de diseño, así como antropología cultural y asesorías en el proceso terminal. En las Unidades de Enseñanza Aprendizaje que integran la licenciatura en Diseño Industrial de los trimestres IV a XII.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Bonilla Rodríguez Enrique.

EC.X.CAD.c.028.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnología y Producción **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente con el Tronco Interdivisional, Tronco Divisional I y II en los apoyos de: Expresión, Teoría y Taller de Diseño, así como Teoría del Diseño, Historia del Diseño v Urbanismo.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Fanjul Peña Celia.

EC.X.CAD.c.029.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnología y Producción **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente con el Tronco Divisional I y II en los apoyos de: Expresión y Taller de Diseño, así como Perspectiva, Dibujo Ortogonal, Técnicas de Representación Visual, Ilustración, Dibujo, Color, Figura Humana y Maquetas.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Comunicación Gráfica y grado de maestría en Teoría y Crítica del Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Rangel Levario Jesús.

EC.X.CAD.c.030.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnología y Producción **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA, específicamente de la licenciatura de Arquitectura en los módulos X, XI, XII relacionados con proyectos de conservación y reutilización de inmuebles y zonas urbanas preexistentes específicamente aquellas con valor patrimonial, así como sus procesos de valoración documentación, levantamiento arquitectónico y análisis de patologías constructivas en edificios patrimoniales, diagnóstico e intervención técnica. Asimismo impartirá programas de representación de 2 y 3 dimensiones, AutoCAD, 3D Studio, Rhinoceros, 3D Max, dirigidos a graficar proyectos de reutilización de inmuebles patrimoniales, específicamente de procesos de levantamiento y representación del estado actual de conservación a través de técnicas de virtualización y fotogrametría digital, así como la representación de proyectos y técnicas de intervención con énfasis en la simulación de elementos de integración tanto en UEA X, XI, XII de licenciatura de Arquitectura como II, III, IV, V de la maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado. En apoyo a los programas académicos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del

Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Soria López Francisco Javier.

EC.X.CAD.c.031.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Tecnología v Producción **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular; deberá atender específicamente los procesos relacionados con la tecnología, en una perspectiva amplia y las metodologías del diseño de las estructuras como geometría, integradas al espacio arquitectónico, en las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje que integran la licenciatura de Arquitectura de los trimestres IV al XII atendiendo los contenidos relativos a los procesos de materialización o tecnología, criterios arquitectónicos de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, costos y tiempos de edificación.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Arquitectura y Tecnología o Ciencias y Artes para el Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Álvarez Gutiérrez Juan Ascención.

de Dibujo, Dibujo Ortogonal, Dibujo Arquitectónico, Color, Perspectiva, Elaboración de Maguetas y Figura Humana. Área de Conocimiento: Análisis v Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Arquitectura o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Tapia Mendoza Alejandro.

EC.X.CAD.c.032.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Tecnología y Producción **Salario:** \$9.083.86 a \$12.879.44 **Horario:** L. a V. de 11:00 a 15:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Específicamente impartir contenidos de métodos cuantitativos en el VII trimestre de la licenciatura: Análisis de principales conceptos y paradigmas de la cartografía, características generales de la cartografía, herramientas básicas para la manipulación de datos geográficos y no geográficos, criterios generales para la elaboración de indicadores económicos, elementos para la elaboración de memoria documental o de cálculo. Igualmente impartirá contenidos de laboratorio de métodos cuantitativos en X trimestre: Cartografía digital, sistematización de datos, análisis multicriterio, herramientas de geoprocesamiento y análisis espacial, conceptos básicos de geomática.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos o Planeación Territorial y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Ávila Jiménez Felipe Gerardo.

EC.X.CAD.d.020.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Análisis **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente con el Tronco Divisional I y II en los apoyos de: Expresión y Taller de Diseño, así como Técnicas

EC.X.CAD.d.022.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Teoría y Análisis **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los contenidos teórico-prácticos de los apoyos de: Medio Ambiente y Métodos Cuantitativos en la licenciatura en Planeación Territorial, con énfasis en temas relativos a la elaboración de cartografía, fotointerpretación, manejo de bases de datos, programas SIG, datos e indicadores y modelos estadísticos multivariados.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos o Planeación Territorial y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Vargas Estrada Penélope.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.072.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, principalmente en los módulos: Procesos Celulares Fundamentales y/o Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales del Tronco Común Divisional. Colaborar en los proyectos de investigación del Departamento de Atención a la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica y grado de maestría afín al área de conocimiento o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza Bojalíl Parra Rafael.

EC.X.CBS.a.073.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la licenciatura de Medicina en el módulo: Reproducción y en las UEA: Introducción a la Medicina: Farmacología y Atención Integral de Urgencias Médicas y Quirúrgicas, Introducción a la Medicina: Morfofisiología I e Introducción a la Medicina: Morfofisiología II, incluyendo la supervisión del alumnado en los campos clínicos correspondientes.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría en Farmacología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: nombramiento de confianza Pérez Avalos José

EC.X.CBS.a.074.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en los módulos del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, además de apoyar a las licenciaturas del departamento en el proceso de crecimiento y desarrollo de acuerdo a sus necesidades actuales y futuras; así como participar en actividades de investigación, dentro del Área de Salud y Trabajo. Participar en los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio, principalmente en la maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, particularmente en el módulo de: Trabajadores y Salud: Su Cultura e Historia, así como

con las actividades académicas del resto de los módulos del posgrado, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras del Departamento de Atención a la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias Sociales y grado de maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de confor-

midad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Cuellar Romero Ricardo.

EC.X.CBS.a.075.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la licenciatura de Medicina en la UEA: Introducción a la Medicina: Morfofisiología I, Introducción a la Medicina: Morfofisiología II, así como en el módulo: El Hombre y su Medio Interno, cubriendo los contenidos del plan de estudios correspondiente.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría en Medicina Interna o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador

Causal: renuncia de Nicolás Cruz Erika Jazmín.

EC.X.CBS.a.076.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los módulos: Salud Bucal y Desarrollo Cráneo-Facial de la Gestación a la Etapa Escolar, de la licenciatura en Estomatología; así como en la maestría en Patología y Medicina Bucal; y Procesos Celulares Fundamentales y/o Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales del Tronco Común Divisional.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Cirujano Dentista y grado de maestría en Ciencias Genómicas o Biología Molecular o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Villanueva Arriaga Rosina Eugenia.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Cirujano Dentista y grado de maestría en Endodoncia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** renuncia de López y Cámara Víctor Enrique.

EC.X.CBS.a.077.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en los módulos de la licenciatura de Enfermería en el módulo: Cuidado de Enfermería en el Crecimiento y Desarrollo del Escolar y Adolescente y en El Cuidado de Enfermería y la Atención Primaria de Salud de la maestría en Enfermería de Práctica Avanzada; así como del Tronco Interdivisional. Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas v de la Salud. Además de otras actividades docentes de acuerdo con las necesidades actuales y futuras del Departamento de Atención a la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría en Investigación y Rol Avanzado en Enfermería o Enfermería en Salud Materna y Perinatal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Monroy Rojas Araceli.

EC.X.CBS.a.079.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA clínicas de la licenciatura en Estomatología de acuerdo al plan y programas de estudios, supervisar y evaluar las actividades que realice el alumnado en el Laboratorio de Diseño y Comprobación: Tláhuac en el turno matutino, que involucra contenidos de diagnóstico, tratamientos integrales en el área de la endodoncia, así como en el manejo de técnicas y procedimientos en la atención integral del paciente adulto y adulto mayor. Deberá participar en proyectos de investigación afines.

EC.X.CBS.a.081.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la licenciatura de Nutrición en el módulo: Evaluación del Estado de Nutrición de los Grupos Humanos; y en los módulos del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud; así como en otras actividades docentes de acuerdo con las necesidades actuales v futuras del Departamento de Atención a la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Nutrición

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Nutrición y grado de maestría en Medicina Social o Epidemiología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Sierra Rayon Jorge.

EC.X.CBS.a.082.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas **Fecha de inicio y término:** 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los módulos de la maestría en Rehabilitación Neurológica y apoyar a la licenciatura de Enfermería impartiendo talleres sobre vigilancia y promoción del desarrollo infantil. Proporcionar asesoría académica al alumnado y asumir la dirección de proyectos terminales o de servicio social vinculados a la investigación. Colaborar en seminarios y contenidos vinculados con el desarrollo cognitivo, adaptativo y emocional del niño. Participar en actividades académicas y asesoría de proyectos relacionados con pruebas diagnósticas del desarrollo infantil con énfasis en los procesos cognitivos del lactante y preescolar.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría en Rehabilitación Neurológica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el

Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Nájera Rosa María.

EC.X.CBS.a.083.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en: Cuidado en la Clínica, donde tendrá que realizar actividades referentes a impartir teoría e integrar su aplicación en la enseñanza clínica en unidades médicas de primero, segundo o tercer nivel de atención; implementar la simulación clínica en los Laboratorios de Propedéutica y consultoría de enfermería con base a problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, utilizando el método de enfermería y epidemiológico, así como la integración de las taxonomías de enfermería NANDA, NOC y NIC. Impartir los contenidos teóricos y práctico en modelos de trabajo en aula y a distancia mediante tecnologías acordes a las UEA/módulos.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y Obstetricia y grado de maestría en Enfermería del Anciano o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de López Murillo Jesús Obdulio.

EC.X.CBS.a.084.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo IV: El Hombre y su Ambiente de la licenciatura en Medicina, así como en el Tronco Interdivisional y Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud; así como, colaborar en la impartición del Taller de Estadística.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría en Ciencias en Neurofarmacología y Terapéutica Experimental o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Alcocer Varela Jorge Carlos.

EC.X.CBS.a.085.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio v término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo: Gestión y Cuidado de Enfermería, donde tendrá que realizar actividades referentes a Impartir teoría e integrar su aplicación en la enseñanza clínica en unidades médicas de primero, segundo o tercer nivel de atención; implementar la simulación clínica en los Laboratorios de Propedéutica, técnicas quirúrgicas y consultoría de enfermería con base a problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, utilizando el método de enfermería y epidemiológico, así como la integración de las taxonomías de enfermería NANDA, NOC y NIC. Impartir los contenidos teóricos y práctico en modelos de trabajo en aula y a distancia mediante tecnologías acordes a las UEA.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría en Enfermería con énfasis en Administración de los Servicios de Enfermería o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Aznavurian Apajian Abedis.

EC.X.CBS.a.086.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el posgrado de Rehabilitación Neurológica en los módulos de: Desarrollo Normal y Patológico en el Periodo Temprano; Modelos de Intervención Temprana; Desarrollo Normal y Patológico de Procesos Mentales Complejos; Seminarios Temáticos y Seminario de Investigación; además, en los módulos del Tronco Interdivisional. Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud. Deberá apoyar a las licenciaturas en Medicina y Enfermería, impartiendo contenidos sobre diagnóstico e intervención del neurodesarrollo en los módulos de: Cuidados de Enfermería en el Crecimiento y Desarrollo del Recién Nacido, Lactante y Preescolar y Crecimiento y Desarrollo del Infante y Preescolar. Proporcionar asesoría académica a los alumnos y asumir la dirección de proyectos terminales o de servicio social vinculados a la investigación. Participar en actividades de investigación dentro del Área de Ciencias Clínicas.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Terapia Física y grado de maestría en Rehabilitación Neurológica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Ridaura Sanz Cecilia.

EC.X.CBS.a.087.25 ASISTENTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$6,596.10

Horario: L. a V. de 09:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. En colaboración con un profesor titular o asociado, deberá impartir docencia en la licenciatura en Enfermería en el XI módulo: Cuidado de Enfermería del Adulto Mayor en la Comunidad, así como apoyar en los procedimientos de enfermería relacionados al cuidado del adulto mayor, así como en otras necesidades académicas actuales y futuras del Departamento de Atención a Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería o grado de maestría o grado de doctorado. Causal: renuncia de Hernández Martínez Rosa Marene.

EC.X.CBS.a.088.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la licenciatura de Nutrición en el módulo: Nutrición y Salud en la Población Adulta y Nutrición de la Población Mayor de 60

años; y, en los módulos del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud: así como en otras actividades docentes de acuerdo con las necesidades actuales y futuras del Departamento de Atención a la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Nutrición

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Nutrición y grado de maestría en Ciencias o Promoción de Salud y Desarrollo Social o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Pérez-Gil Romo Sara Elena.

EC.X.CBS.a.091.25 ASISTENTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$6.596.10

Horario: L. a Mi. de 14:00 a 19:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. En colaboración con un profesor titular o asociado, Impartir docencia en el Taller de Técnicas Quirúrgicas correspondiente al VI módulo de: Reproducción y en el Tronco Común Divisional

en otras necesidades académicas actuales y futuras del Departamento de Atención a Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

de Ciencias Biológicas y de la Salud; así como colaborar

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano o grado de maestría o grado de

Causal: renuncia de García Calva Claudia Mara.

EC.X.CBS.a.092.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA Clínicas de la licenciatura en Estomatología de acuerdo al plan y programas de estudios, supervisar y evaluar las actividades que realice el alumnado en el Laboratorio de Diseño y Comprobación: Nezahualcóyotl en el turno matutino; que involucra contenidos de diagnóstico, tratamientos integrales en el área de la endodoncia, así como en el manejo de técnicas y procedimientos en la atención integral del paciente adulto y adulto mayor. participar en proyectos de investigación afines.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Cirujano Dentista y grado de maestría en Endodoncia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** renuncia de Pérez Rentería María Guadalupe.

EC.X.CBS.a.093.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio v término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo de: Cuidado de Enfermería en el Crecimiento y Desarrollo del Recién Nacido, Lactante y Preescolar, donde tendrá que realizar actividades referentes a Impartir teoría e integrar su aplicación en la enseñanza clínica en unidades médicas de primero, segundo o tercer nivel de atención; implementar la simulación clínica en los Laboratorios de Propedéutica y consultoría de enfermería con base a problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, utilizando el método de enfermería y epidemiológico, así como la integración de las taxonomías de enfermería NANDA, NOC y NIC. Impartir los contenidos teóricos y práctico en modelos de trabajo en aula y a distancia mediante tecnologías acordes a las UEA o

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

módulos.

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría en Enfermería Infantil o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: renuncia de Ehrenfeld Lenkiewicz Noemi.

EC.X.CBS.a.094.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo de: Cuidado de la Salud, donde tendrá que realizar actividades referentes a Impartir teoría e integrar su aplicación en la enseñanza clínica en unidades médicas de primero, segundo o tercer nivel de atención; implementar

la simulación clínica en los laboratorios de propedéutica y consultoría de enfermería con base a problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, utilizando el método de enfermería y epidemiológico. así como la integración de las taxonomías de enfermería NANDA, NOC y NIC. Impartir los contenidos teóricos y prácticos en modelos de trabajo en aula y a distancia mediante tecnologías acordes a las UEA o módulos.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría en Salud Pública o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Tamez González Silvia.

EC.X.CBS.a.095.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los módulos de la licenciatura de Nutrición: Nutrición de la Población Mayor de Sesenta Años o Manejo Nutricio Integral; en el Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud; así como apoyar en otras actividades docentes de acuerdo con las necesidades actuales y futuras del Departamento de Atención a la Salud de la División de Ciencias Biológicas

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Nutrición

y de la Salud.

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Nutrición y grado de maestría en Nutrición Clínica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** renuncia de Velázquez Alva María del Consuelo.

EC.X.CBS.a.096.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo: Determinantes de la Condición Oclusal del Preescolar y Escolar. Supervisar y evaluar las actividades que realiza el alumnado en los Laboratorios de Diseño y Comprobación: Nezahualcóyotl, Tláhuac, San Lorenzo y

Tepepan, que involucra contenidos de diagnóstico, identificación de necesidades de tratamiento de ortodoncia preventiva e interceptiva y su tratamiento en escolares. Participar en proyectos de investigación afines.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Cirujano Dentista y grado de maestría en Ortodoncia u Odontopediatría o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad

con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Ramírez Mendoza José.

EC.X.CBS.a.097.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo: Morbilidad del Aparato Estomatognático del Preescolar y Escolar, de acuerdo al plan y programas de estudio. Supervisar y evaluar las actividades que realiza el alumnado en los Laboratorios de Diseño y Comprobación: Tláhuac, Tepepan, San Lorenzo y Nezahualcóyotl en el turno matutino, que involucra contenidos de diagnóstico, técnicas y procedimientos en la atención integral del paciente pediátrico, con énfasis en terapéutica pulpar y rehabilitación. participar en proyectos de investigación

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Cirujano Dentista y grado de maestría en Odontopediatría o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Compeán Dardón María Sandra.

EC.X.CBS.a.098.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los módulos de la licenciatura de Nutrición: Nutrición en las Etapas Tempranas de la Vida; y del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias

Biológicas y de la Salud; así como apoyar en otras actividades docentes de acuerdo con las necesidades actuales v futuras del Departamento de Atención a la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Nutrición

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Nutrición y grado de maestría en Salud Pública con concentración en Nutrición o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Lara Flores Norma Laura.

EC.X.CBS.a.099.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo IV: Trabajo y Salud Mental, de la maestría en Trabajo y Salud; así como realizar investigación y participar en las actividades académicas que se deriven del posgrado.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Psicología y grado de maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Martínez Alcántara Susana.

EC.X.CBS.a.102.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Atención Integral de Urgencias Médicas y Quirúrgicas, así como en el módulo: Introducción a la Medicina: Morfofisiología II y /o Farmacología, cubriendo los contenidos del plan de estudios correspondiente, entre los cuales se encuentran aspectos generales de propedéutica, epidemiología, estudios de la frecuencia, distribución y factores de riesgo de los daños a la salud y bioestadística aplicada a la investigación médica, así como describir los conocimientos básicos de farmacología como fundamento para su aplicación terapéutica.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría en Cirugía General o Anestesiología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Jiménez Castro Ana Bertha.

EC.X.CBS.a.105.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio v término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo VI: Reproducción, de la licenciatura en Medicina y en los módulos del Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud; y en otras necesidades académicas actuales y futuras del Departamento de Atención a Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría en Ginecología y Obstetricia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Cuapio Ortiz Angelica Araceli.

EC.X.CBS.b.028.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Producción Agrícola y Animal

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y los contenidos de las UEA de los módulos a nivel licenciatura según las necesidades actuales y futuras del departamento y de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, como en el módulo: Enfermedades Infecciosas y Parasitarias y su Impacto para la Salud Pública. Deberán, proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura, servicio social y la maestría en Ciencias Agropecuarias en aspectos relacionados con: Patógenos bacterianos, parasitarios, virales, fúngicos y priónicos. Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán mostrar conocimientos sobre los conceptos fundamentales y terminología actual en

el área de enfermedades infecciosas y parasitarias, ser capaz de realizar en animales no humanos el diagnóstico clínico y definitivo de los padecimientos infecciosos y parasitarios de relevancia nacional e internacional, utilizando información sobre su presentación clínica, lesiones características y resultados de pruebas de laboratorio, y proponer su abordaje terapéutico, conocer las medidas de prevención, mitigación, control y/o erradicación de dichas enfermedades, a través de la toma de decisiones basadas en los diferentes métodos epidemiológicos. Coadyuvar en el proyecto de investigación del entorno social pecuario, particularmente en comunidades campesinas de escasos recursos.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas **Disciplina:** Medicina Veterinaria v Zootecnia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista y grado de maestría en Ciencias Agropecuarias o Ciencias o Medicina Veterinaria o Ciencias de la Producción y de la Salud Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: renuncia de Olivares Orozco Javier Lorenzo.

EC.X.CBS.b.029.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Producción Agrícola y Animal

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Agronomía en las UEA: El Medio Físico Productivo de los Sistemas Agrícolas. Deberá brindar asesoría académica al alumnado de licenciatura, servicio social y de los posgrados en Ciencias Agropecuarias en aspectos relacionados con clima, uso del agua y procesos físicos, químicos y biológicos de los suelos, en función de la producción agrícola. Las personas aspirantes a ocupar esta plaza deberán Impartir docencia de calidad conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería Agronómica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología o Ingeniero Agrónomo y grado de maestría en Ciencias de la Tierra o Ciencias Agropecuarias o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Gual Sill Fernando.

EC.X.CBS.b.030.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Producción Agrícola y Animal

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas **Fecha de inicio y término:** 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el Tronco Interdivisional, y Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Agronomía. En particular en los módulos de: Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Procesos Celulares Fundamentales y Fitomeioramiento y Producción de Semillas. Deberá brindar asesoría académica al alumnado de licenciatura, servicio social y de los posgrados en Ciencias Agropecuarias en aspectos relacionados con la bioquímica y la biotecnología. Las personas aspirantes a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería Agronómica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola o Biología y grado de maestría en Ciencias Agropecuarias o Ciencias o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** renuncia de Ramos Espinosa María Guadalupe.

^{*} La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico..

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos **Académicos**

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.a.009.25 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITU-**LAR TIEMPO COMPLETO**

Departamento: Ciencias Naturales **Salario:** \$16,476.36 a \$26,077.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia, proporcionando capacitación técnica en: Laboratorio de Bioquímica, Introducción a la Experimentación, Laboratorio de Ciencia Básica y Técnicas de Caracterización Molecular I; participar en proyectos de investigación relacionados con el análisis biofisicoquímico de la agregación amiloide de proteínas de interés, utilizando técnicas de caracterización como cromatografía líquida de proteínas de alta velocidad (FPLC), fluorescencia intrínseca y extrínseca, dicroísmo circular (CD), microscopía electrónica de barrido (SEM), de fuerza atómica (AFM), dispersión de luz dinámica (DLS), calorimetría diferencial de barrido (DSC) y espectroscopia infrarroja por transformada de Fourier (FTIR), así como de técnicas de docking molecular, dinámica molecular y análisis de interacción proteína-ligando en simulaciones computacionales para entender los mecanismos moleculares involucrados. Y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura de la licenciatura en Biología Molecular.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Molecular o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Bravo de la Garza Ana Luisa

Unidad Xochimilco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.d.021.25 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITU-**LAR TIEMPO COMPLETO**

Departamento: Teoría v Análisis **Salario:** \$16,476.36 a \$26,077.44 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Además de participar en la docencia, proporcionando instrucción y capacitación técnica en las UEA de la licenciatura de Diseño Industrial, específicamente en diseño de objetos de vidrio, asesoría en la fabricación de técnicas de vidrio al soplete, vitrofisión, termoformado, vaciado, pasta de vidrio y pintura al fuego; así como técnicas aplicables del trabajo de vidrio en frío. Diseño y desarrollo de familias de objetos ornamentales de joyería en diversos materiales; técnicas de fundición y laminado de matelas, calado, ensamble, soldadura y demás técnicas aplicables de orfebrería para su producción y presentación final. Dar apoyo al programa académico de la licenciatura en Diseño Industrial.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial o Diseño Industrial o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Almazán López Alejandro.

^{*} La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico..

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.b.032.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas **Fecha de inicio y término:** 15 12 25 a 14 12 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en el desarrollo de las actividades académicas del plan y programas de estudio de la licenciatura en Electrónica; apoyar a profesores en investigación con prueba de prácticas con componentes electrónicos, diseño, desarrollo, elaboración y prueba de prototipos, elaboración de circuitos impresos, armado y prueba de circuitos, manejo LabVIEW y MATLAB, etc., y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Inteligencia Artificial Aplicada.

Tema: Análisis de señales. Entrevista. **Área de Conocimiento:** Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Electrónica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Rodríguez Vela Diana

Laura.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.a.014.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Administración

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas **Fecha de inicio y término:** 01 12 25 a 30 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia, apoyar a profesores en investigación de política pública y efecto en espacio local, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en los proyectos del Área Académica

Gestión y Planeación del Desarrollo Local (GEPLADEL). **Tema:** La política industrial y su efecto en los espacios

locales. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Administración, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Urióstegui Mendieta María Vianey.

EC.A.CSH.c.017.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 01 12 25 a 30 11 26 Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del Área de Crecimiento y Medio Ambiente, en particular, colaborar en los proyectos de investigación relacionados con el uso de instrumentos económicos para el control de la contaminación en diversos medios: agua, suelo y aire, así como la preservación y difusión de la cultura.

Tema: Principales instrumentos económicos para regular

la contaminación. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Economía, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Ramírez Barraza Brenda Aracely.

EC.A.CSH.c.025.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 01 12 25 a 30 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en la licenciatura en Economía; apoyar a profesores en investigación de los programas y proyectos del Departamento de Economía, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Tema: La gestión universitaria contemporánea y el alumnado: diversidad, necesidades y política del estado.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Economía, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Viridiana Contreras Hernández

EC.A.CSH.c.031.24 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$5,267.41

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas Fecha de inicio v término: 01 12 25 a 30 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar y coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia y la investigación, en particular del programa de investigación: Economía laboral y crisis del área de sociedad y acumulación capitalista, así como

Tema: Las múltiples crisis del capitalismo contemporáneo-crisis, entre otras, económica, ecológica, (geo)política y de reproducción social, y su relación con la acumulación del capital. Entrevista.

apoyar y coadyuvar en las labores de preservación y di-

fusión de la cultura de las y los integrantes del Área de

Investigación de Sociedad y Acumulación Capitalista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener 50% de c réditos de la licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Jiménez Valle Andrea.

Unidad Xochimilco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.a.025.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Métodos y Sistemas

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 01 12 25 a 30 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; apoyar a profesores en investigación particularmente en el levantamiento, sistematización y análisis de datos sobre edificaciones y territorios. Realizar levantamiento de datos fotogramétricos para sistemas de información geográfica. Participar en las actividades para la difusión de los resultados de los provectos de investigación mediante apovo logístico en reuniones académicas y diseño editorial de materiales didácticos y de difusión. Coadyuvar en las investigaciones sobre hábitat y medio ambiente con el manejo de paquetería CAD, ARCGIS, o QGIS, para estudios de vulnerabilidad y riesgo en la escala urbana y arquitectónica. Y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas del Área Académica de Espacios Habitables y Medio Ambiente.

Tema: Criterios de diseño urbano para las principales zo-

nas climáticas de México. Entrevista.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Arquitectura, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Ortíz Tlaque Juan Eduardo.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.c.029.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Fecha de inicio y término: 01 12 25 a 30 11 26

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en la licenciatura de Química Farmacéutica Biológica; apoyar a profesores en investigación del Área Académica de Tecnología y Servicios

Farmacéutica.

Tema: Evaluaciones económicas de los tratamientos far-

Farmacéuticos, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Tecnología

macológicos del VIH en México. Entrevista. **Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas Disciplina: Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas. Causal: renuncia de Rosas Becerril Osmar Adrián.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Básicas

Convocatoria: CO.I.CBI.e.002.25 Dictamen: CB.016.25

Resolución a favor de: Guzmán González Gregorio

Asociado "D" T.C. Categoría:

Comisión Dictaminadora en el Área de Ingeniería

Convocatoria: CO.L.CBI.a.002.25 Dictamen: ING.010.25 Resolución declarada: Desierta Categoría: Asociada(o) T.C.

Convocatoria: CO.L.CBI.a.003.25 Dictamen: ING.011.25 Resolución declarada: Desierta Asociada(o) T.C. Categoría:

Convocatoria: CO.L.CBI.c.001.25 Dictamen: ING.012.25 Resolución declarada: Desierta Categoría: Asociada(o) T.C.

Convocatoria: CO.L.CBI.c.002.25 ING.013.25 Dictamen: Resolución declarada: Desierta Categoría: Asociada(o) T.C.

Convocatoria: CO.L.CBI.c.003.25 ING.014.25 Dictamen: Resolución declarada: Desierta Categoría: Asociada(o) T.C.

Convocatoria: CO.A.CBI.c.005.23 Dictamen: ING.015.25 Resolución declarada: Desierta Categoría: Asociada(o) T.C.

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas

Convocatoria: CO.I.CSH.b.003.25 Dictamen: CEA.024.25 Resolución declarada: Desierta Categoría: Asociada(o) T.C.

Convocatoria: CO.I.CSH.b.004.25 Dictamen: CEA.025.25 Resolución declarada: Desierta Categoría: Asociada(o) T.C.

Convocatoria: Dictamen:

Resolución declarada:

Categoría:

CO.I.CSH.b.007.25 CEA.026.25 Desierta Asociada(o) T.C.

CO.I.CSH.b.008.25

Convocatoria: Dictamen: Resolución declarada:

Categoría:

Desierta Asociada(o) T.C.

CEA.027.25

Convocatoria: Dictamen: Resolución declarada:

Categoría:

CO.I.CSH.b.016.25 CEA.028.25 Desierta Asociada(o) M.T.

Extensión de Jornada

Convocatoria: Dictamen:

Resolución declarada:

Categoría:

CO.X.CSH.c.016.24 CEA.029.25 Desierta

Asociada(o) T.C.

Extensión de Jornada

Convocatoria: Dictamen: Resolución declarada:

Categoría:

CO.X.CSH.c.001.24 CEA.030.25 Desierta

Asociada(o) T.C.

Extensión de Jornada

Convocatoria: Dictamen:

Resolución declarada:

Categoría:

CO.X.CSH.c.004.25 CEA.031.25

Desierta Asociada(o) T.C.

Extensión de Jornada

Convocatoria: Dictamen: Resolución declarada:

Categoría:

CO.X.CSH.c.007.25 CEA.032.25

Desierta Asociada(o) T.C.

Convocatoria: CO.X.CSH.c.012.24 CEA.033.25

Dictamen: Resolución declarada: Categoría:

Desierta Asociada(o) M.T.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam.mx.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REOUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam. mx. en los siguientes periodos:

- a) Para Concursos de Oposición: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- **1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- 2. Evaluación del perfil académico, y
- 3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuva duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos:
- 2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a Concursos de Oposición o Evaluación Curricular, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam.mx. en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36:

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo. uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL: 5483 - 4000

Del exterior marque: 5483 - 4000 + la extensión

Comisión Extensión

Ciencias Básicas 1411
Ingeniería 1411
Ciencias Biológicas 1414
Ciencias de la Salud 1414
Ciencias Sociales 1415
Ciencias Económico Administrativas 1415
Humanidades 1419

Análisis y Métodos del Diseño 1409, 1410 Producción y Contexto del diseño 1409, 1410

Recursos 1417, 1418

Oficinas generales 1407, 1408

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página: http://www.uam.mx/convoacad



Rector General

Dr. Gustavo Pacheco López

Secretaria General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

M. C. Luis Gerardo Sánchez Trejo

Semanario de la UAM. Año 7, Núm. 09, 10 de noviembre de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: M. C. Luis Gerardo Sánchez Trejo. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

